

Encasillamiento Nosográfico u Organización de un Sentido Singular Del Universo al Microcosmos

Lic. Mónica G. Viscotti

Licenciada en Psicología (UCA). Ex-Docente de la Facultad del Salvador. Facultad de Psicología.

Docente de la Facultad de Psicología (UCA _ Paraná). Miembro de la Escuela de Psicoterapia Simbólica.

Lic. Heba Casella de López Rossi

Licenciada en Psicología (UBA). Ex-Docente de la Facultad de Psicología (UCA). Ex-Docente de la Facultad de Psicología (UBA).

Miembro de la Escuela de Psicoterapia Simbólica.

Lic. Roberto Montaña

Licenciado en Psicología (UBA). Miembro de la Escuela de Psicoterapia Simbólica.

Resumen

Reflexión acerca de dos modelos posibles de abordaje del psicodiagnóstico. Uno, como un proceso dinámico que considera al sujeto en la estructuración de su subjetividad; el otro, que apela al encasillamiento categorial.

Abstract

Two possible patterns in psychodiagnosis are considered: One, as a dynamic process which accounts for the subject throughout the building up of himself; the other, as a search within nosographic categorization.

El presente artículo plantea algunas reflexiones acerca del psicodiagnóstico, tarea cotidiana que el psicólogo realiza. Intentaremos recorrer el camino que transitamos habitualmente en esta práctica. Para ello partiremos de algunas circunstancias en las que es solicitado un psicodiagnóstico:

* Suena el teléfono: "Hola, ¿cómo te va? Mirá ahí te derivó un paciente al que el abogado le pide un Rorschach. Lo que pasa es que se está separando de la mujer y están disputando la tenencia de los chicos".

* Suena el teléfono: "...mirá, hace un año y medio que estoy atendiendo a esta chica en terapia y mucho no avanza. Ya tengo un diagnóstico pero te la derivó para que le hagas un psicodiagnóstico, y después comparemos, a ver qué se hace...".

* Suena el teléfono: "...te derivó una adolescente que cambió de carrera varias veces. Los padres están preocupados porque este año volvió a dejar. A ver si con un test vocacional la podés orientar un poco..."

Estos casos sintetizan otros muchos. Es a partir de ellos desde donde surgen los interrogantes que queremos compartir, y que nos fueron abriendo surcos para profundizar en aquellas cuestiones teóricas que son las que nos guían, y fundamentan en nuestra práctica.

Nos preguntamos...

* ¿Qué se espera de un psicodiagnóstico?

Esta pregunta involucra tanto al que lo administra como al que lo solicita ¿Puede responder a todo lo que se requiere y tal como se lo requiere?

* ¿Su objetivo es arribar a una categoría psicopatológica?

* El psicodiagnóstico, ¿tiene el mismo estatuto que las pruebas de laboratorio que son las que dan cuenta del cuerpo, sus fluidos y su funcionamiento?

* ¿Podemos considerar al psicodiagnóstico como una batería de tests que *medirá* las cualidades psíquicas o atributos de una persona?

En cada una de estas preguntas existen cuestiones teóricas que nos remiten a problemas gnoseológicos, epistemológicos y metodológicos. No vamos a abordarlos ni a agotarlos a todos, pero sí intentaremos devanar algunos hilos.

Nuestro punto de partida frente al psicodiagnóstico es considerarlo una tarea humana y humanizante, realizada por un ser humano y destinada a otro ser humano. Los dos viven un mismo tiempo, se enfrentan a los mismos cambios y acontecimientos que ocurren en el mundo. En éste entramado complejo es en el que se inserta nuestra tarea.

El psicodiagnóstico es un espacio en el que se encuentran psicodiagnosticador y psicodiagnosticado. El primero ha de privilegiar la singularidad del encuentro, la escucha atenta, intentando co-construir las significaciones emergentes de las complejas relaciones que el sujeto fue tejiendo a lo largo de su existencia encarnada. La subjetividad presenta hoy características que escapan a cualquier intento de atraparla en categorizaciones pre-concebidas.

El psicodiagnóstico se realiza en un espacio psicológico en el que se distinguen tres lugares:

- * El del sujeto a quien se le administra.
- * El de quien lo solicita (otro profesional médico, psiquiatra, psicólogo, institución etc.)
- * El del psicodiagnosticador.

La tarea se ubica en un aquí y un ahora frente a una situación demandante en la que el psicodiagnosticador intentará conocer al otro, sólo en tanto contextualice la problemática que presenta. Es decir, que no responde a **todo**.

Se trata de un conocimiento en el cual es necesario realizar un recorte que defina el límite, dentro del cual sea posible una producción de sentido válido. Accedemos a esto si consideramos la pregunta-demanda acerca de ese sujeto singular a quien se le administra el psicodiagnóstico, el contexto en el cual se lo solicita y las teorías y valores en que el psicodiagnosticador fundamenta su práctica. En este último elemento -tan fundamental para la validez de nuestro ejercicio- es en el que nos vamos a detener.

Enunciamos dos modelos posibles desde donde se puede abordar un psicodiagnóstico. Vamos a diferenciar en ambos el objeto a conocer que cada uno postula, la metodología que implementa y la forma en que considera los instrumentos de que se vale para obtener dicho conocimiento.

MODELO A

Este modelo postula como objeto de conocimiento al sujeto normativo de la elaboración estadística. "Estadística" hace referencia a la metodología usada para la recolección y elaboración de los datos.

Sustentado en una epistemología positivista se arriba a una entidad nosográfica caracterizada por un determinado número de síntomas, donde cada uno de ellos tiene que estar presente para determinar el cuadro.

Apunta a la obtención de un conocimiento objetivo, descriptivo y universal. Adquiere la ciudadanía de científico ya que sigue las pautas de las ciencias positivas: dan cuenta de aquello que es mensurable, extractable y donde el observador queda fuera del campo en el que se produce el dato u observable. El ejemplo más claro lo encontramos en los Laboratorios de Psicología Experimental.

En este contexto serán los TESTS los que integrarán la *batería* que componga un psicodiagnóstico. Una definición de test que corresponde a esta postura teórica es la que propone Nicolás Tavella: "*El método de los tests procura ofrecer una apreciación objetiva, por lo general de tipo cuantitativo y comparable, de uno o más aspectos de la conducta y de la personalidad o de ambas, mediante recursos más o menos simples y de aplicación relativamente sencilla*".

En esta definición el concepto de medida es nuclear y hace referencia al proceso que permite identificar y ubicar atributos de una variable con respecto a su marca de referencia. La comparación se establece con la norma o patrón elaborada estadísticamente. La norma supone una cuantificación alrededor de un dato construido que se denomina promedio y que tiene una pretensión de objetividad.

Es claro, también, que el objeto de conocimiento que supone (personalidad), está constituido de elementos (aptitudes, rasgos, o como se quieran llamar) que pueden ser aislados y mensurados.

De esta forma arribamos a cuadros psicopatológicos o tipificaciones, contruidos a partir de la presencia o ausencia de dichos rasgos (también síntomas). Son categorías universales y es aquí donde nos preguntamos: ¿qué nos dicen estas caracterizaciones de la singularidad de una persona? Son referentes descriptivos, se mantienen y nos mantienen en la exterioridad, pero, ¿qué nos dicen del tiempo vivido y encarnado de un sujeto atravesado por el tiempo y el espacio de la experiencia?

MODELO B

En este modelo el psicodiagnosticador se posiciona frente a su tarea preservando un espacio inicial para el asombro y, desde el lugar de la incógnita, se interroga acerca del objeto de exploración (objeto de conocimiento) de su práctica. La pregunta a responder es *¿quién es ese sujeto? ¿Cuál es su forma particular, única e histórica de vivir, enfermar, crear?*

Los instrumentos que se implementan son las Técnicas de exploración psicológica, cuya selección dependerá de la edad del sujeto a quien se le administra el psicodiagnóstico, de la problemática que presente y de la competencia que el psicodiagnosticador posea de las mismas.

No se trata aquí de una distinción semántica entre test y técnica, ya que esta última hace referencia a la herramienta que será la encargada de provocar o producir el dato u observable al que posteriormente habrá que construirle su sentido. Test, como mencionamos anteriormente, por definición, implica relación al número, a lo cuantificable y a un objeto que tenga la posibilidad de ser cuantificado, desarticulado en elementos, etc. Tal vez de esta forma se intentó mantener ciudadanía de científica para la psicología, pero la dificultad quedó plasmada a nivel epistemológico. Por eso pensamos que hablar de técnicas no presenta obstáculo en este sentido.

El objeto de conocimiento al que remite este modelo no es una suma de elementos -rasgos que puedan ser sumados o restados y donde los síntomas tengan valor de signos- sino que se trata de un sujeto en el que los síntomas serán símbolos y no signos, es decir que cobrarán *sentido* para un sujeto, aún cuando se presenten en muchos. Se intentará obtener un saber acerca de la estructuración de la subjetividad de quien consulta. Se trata de una persona atravesada por el tiempo y el espacio, y con ello, incorporamos la dimensión histórica. Entendida la historia de un sujeto, no como la sucesión de los acontecimientos reales vividos, sino cómo ellos han sido ordenados y simbolizados.

Los acontecimientos y/o circunstancias, irrumpen en la organización psíquica de un sujeto, por sí mismos nada dicen, solo aquellos que logran ser tramitados e incorporados a las redes de funcionamiento psíquico acceden a la simbolización. Es en la complejidad de las redes vinculares -individuales y sociales- en las que se constituye ese sujeto.

Desde este lugar, el psicodiagnóstico se puede considerar como un proceso que permita atribuir posibles significaciones a la producción que el sujeto realice a través de las técnicas de exploración que lo integran. Es por medio de ellas que manifestará su singular manera de interpretar la realidad, de significarla. Esto permitirá entrever las condiciones de mantenimiento de los síntomas, arrojar una nueva luz a lo ya vivido.

La pregunta que se impone es: *¿desde dónde el psicodiagnosticador va a atribuir esas posibles significaciones?* Desde la fundamentación teórica en la que sustenta su práctica. Dicho de otra manera, el psicodiagnóstico es un intento de articulación entre teoría y práctica. La teoría es la que determina qué elementos han de constituirse en un dato u observable; es decir, que guiará la observación y también indicará el tratamiento que se le dará a los datos así obtenidos.

Aclaremos este punto: si delimitáramos a la "entidad psicopatológica" caracterizándola por un número de rasgos definidos, donde cada uno de ellos adquiriera valor unívoco; ¿qué ocurriría si el psicodiagnosticador obtuviera un dato que "sobrara", que no "entrara" en esa lista? Y, ¿qué hacer cuando apareciera un signo/síntoma pero "fuera de lugar"?

Entonces, la fundamentación teórica será la que le permita al psicodiagnosticador, coherentizar y construir las significaciones de cada signo en función de lo que defina como objeto de conocimiento del psicodiagnóstico.

Conclusiones

El psicodiagnosticador intentará con una mirada abarcativa, abordar las múltiples causalidades que se ponen en juego en la constitución de la subjetividad. También ha de promover la apertura y puesta en marcha de las transformaciones que puedan operarse en el sujeto, posibilitando el "*des-sujetamiento*" de situaciones alienantes. Es por eso que decimos que en el pedido de un psicodiagnóstico, existe una demanda de ordenamiento de lugares. Reordenamiento de lugares de todos los que están implicados en dicho pedido: sujeto, familia, profesional que lo indica, institución, psicodiagnosticador.

No es el objetivo principal del psicodiagnóstico arribar a cuadros psicopatológicos, sino una perspectiva más de lectura entre otras lecturas. Será punto de partida y no de llegada. El sujeto no será aquel definido por un conjunto de elementos solidariamente unívocos. Cada signo/síntoma significará en función de la estructuración de cada sujeto, perdiendo la sintomatología -de ésta forma- su valor de univocidad de sentido, según integre diferentes redes relacionales.

Así, el psicodiagnosticado es rescatado como ser humano, y el psicodiagnosticador desanudado de los sentidos masificados de los procedimientos fijos, en los que corre el peligro de convertirse en máquina de diagnosticar y/o rotular.

Bibliografía

- ALVAREZ, N. *Lectura del grafismo como texto visual*. Fac. de Psicología. Universidad del Salvador. Parte 1 y 2. 1993.
- BETRIA, A. y otros. *La evaluación psicológica en la actualidad*. Boletín Informativo A.D.E.I.P. Año VIII. 1997.
- BLEICHMAN, S. *La Fundación del inconsciente. Destinos de pulsión, destinos de sujeto*. Amorrortu. Bs. As. 1993.
- FRANK DE VERTHELY, R. *Temas de evaluación psicológica*. Lugar Editorial. 1989.
- GRUNFELD, B. *Breve historia de la producción de los conceptos psiquiátricos*. Fac. de Psicología. UBA. 1990.
- EY, H. y otros. *Tratado de psiquiatría*. Masson S.A. 176 - 186. 1989.
- HUTT, M. *La adaptación Hutt del test gestáltico de Bender*. Guadalupe. 1991.
- KACERO, E. *Acerca del psicodiagnosticar*. Fac. de Psicología. UBA. 1989.
- KACERO, E. *Síntomas, enredos y malestar en el psicodiagnóstico*. Boletín A.D.E.I.P. N° 30. 1997. 3 - 12.
- NAJAMANOVICH, D. *Los bordes subjetivos y objetivos desde la complejidad*. Revista Psicodiagnosticar. A.D.E.I.P. Vol. VII. Año VII. 1996. 10-24.
- OCAMPO, M. y otros. *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico*. Nueva Visión. 1987.
- PAZ, M. *Psicodiagnóstico y psicopatología*. Boletín A.D.E.I.P. N° 25. Año VIII. 1996.
- PECORA, C. *Psicodiagnosticar. Un camino hacia la prevención*. Boletín A.D.E.I.P. N° 29. Año IX. 1997.
- RODRIGUEZ AMENABAR, V. *El psicodiagnóstico y sus implicancias éticas*. Fac. de Psicología. UBA. 1991.
- SHWARTZ DE SCAFATI, B. *Problemas epistemológicos en el psicodiagnóstico*. Quintas jornadas. Terceras jornadas nacionales de A.D.E.I.P. San Luis. 1991.
- SLULLITEL, S. *Validación y predictibilidad del psicodiagnóstico en terapias psicoanalíticas*. Revista Psicodiagnosticar. A.D.E.I.P. Vol VI. Año VI. 1996.
- TAVELLA, N. *Método de los test*. Tomo 1. Cap 1. Los Test, de Bela Saekely. Bs. As. Kapelusz. 1946.
- VISCOTTI, M. *Reflexiones del "Grupo de estudio sobre integración diagnóstica"*, de la FUNDAPS.

Notas bibliográficas

cfr.

Prof. Etel Kacero. ACERCA DEL PSICODIAGNOSTICAR. Departamento de Publicaciones. Fac. de Psicología. Materia Rorschach. U.B.A. 1989.